

E/R  
10



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
21 ABR 2016	
Recibido.....	15:30.....Hs.
Exp. N°.....	31044.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACION  
PEDIDO DE INFORME

Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, por intermedio del organismo que corresponda, se sirva informar a esta Cámara lo acontecido en el Hospital Provincial del Centenario según lo expresado por su Director Médico a medios de comunicación de alcance masivo, sobre los cuadros de hepatitis e infecciones intrahospitalarias adquiridas por pacientes internados en servicios críticos durante los últimos meses en ese efector público.

Se solicita específicamente se informe:

Cuales son los servicios críticos que actualmente dispone el Hospital en actividad, incluyendo número de camas, personal profesional y no profesional de dichas áreas.

Que tipo de infecciones fueron las que se detectaron en dichos servicios incluyendo el de diálisis.

Cuales son las actividades desarrolladas para la capacitación del personal que desempeña sus funciones en esas áreas críticas y cuántos tomaron parte de la misma durante los últimos dos años y cuales están planificadas.

Si en cada servicio se encuentra disponible el manual que establece los procedimientos tendientes a garantizar la calidad de las prestaciones realizadas a los pacientes.

Si todos los servicios disponen de los equipos, insumos y lugares adecuados para el control de las infecciones intrahospitalarias.

Específicamente en el servicio de diálisis, se informe acerca de la periodicidad con que se realizan las pesquisas para la detección de la patología mencionada y cuales otras se realizan y cual fue la evolución de los pacientes desde el ingreso por primera vez al servicio de diálisis. Además, se informe los tiempos que demoran entre la implantación de los catéteres transitorios y las cirugías para la anastomosis arteriovenosas.

*[Signature]*  
 HECTOR JOSÉ CAVALLERO PATRICIA GUADALUPE CHIALVO  
 PRESIDENTE Diputada Provincial  
 Frente Justicialista para la Victoria  
 CÁMARA DE DIPUTADOS

*[Signature]*  
 Sra. SILVIA SIMONCINI  
 DIPUTADA PROVINCIAL

*[Signature]*  
 BACAZOLLA



## FUNDAMENTOS

En los últimos días ha sido de público conocimiento por medios de comunicación gráficos, radiales y televisivos, la situación de los pacientes del Hospital Centenario que padecen hepatitis C, la que habrían contraído durante su tratamiento en dicho efector de salud.

El Dr. Adrián Rascón, Director Médico del Hospital Centenario, manifestó en dichos medios que se está investigando la aparición de infecciones por hepatitis C en pacientes del Servicio de Diálisis del efector a su cargo y, según sus propias palabras, "Lo que sabemos es que hubo muchas infecciones en los catéteres transitorios".

El Dr. Rascón señaló, además, que las infecciones se produjeron con el manejo de los catéteres que se implantan al paciente, previo a la conexión con la máquina de diálisis y reveló que también detectaron infecciones de esa índole en pacientes que fueron asistidos en la unidad de terapia intensiva.

De acuerdo a las normas que rigen los procedimientos y acciones tendientes a prevenir las infecciones intrahospitalarias y/o por instrumentación sobre los pacientes, los catéteres transitorios son material descartable, por lo que la transmisión de hepatitis C por esta vía es difícil, entonces es de esperar que las infecciones producidas a causa de éstos, deben ser de origen bacteriano. Cuando los procedimientos del hospital y/ o la información vertida al paciente sobre su cuidado, en el caso de ser ambulatorio, han tenido fallas, es esperable que el riesgo de contraer infecciones aumente considerablemente.

Respecto a los pacientes en procesos de diálisis, la posibilidad de infección de estos catéteres sigue siendo muy frecuente por lo que no está indicado mantenerlos más de 30 días, procediéndose a la realización de una fistula arteriovenosa permanente para, justamente, evitar, junto a las medidas preventivas establecidas, las infecciones que ponen en serio riesgo la integridad del paciente.

Respecto a la hepatitis C, la mayoría de las personas que ingresan a diálisis son seronegativas para la misma y el screening realizado en estos pacientes al ingreso al tratamiento debe ser más que riguroso por los riesgos de transmisión por vía sanguínea de enfermedades virales. Existe un alto porcentaje de pacientes que durante el transcurso de los tratamientos de diálisis, se seroconvierten, esto es, adquieren una de estas enfermedades infecciosas. Sin dudas debido a los procedimientos altamente



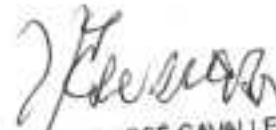
CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

invasivos que soportan, por lo que los cuidados en la realización de estas técnicas deben ser perfectos, no alcanza con ser buenos.


El Centenario es el único hospital del sur de la provincia con un servicio de diálisis de carácter público. Los pacientes que allí acuden no tienen obra social, tienen escasos recursos económicos y muchos viajan desde localidades alejadas para someterse a este tratamiento.

La insuficiencia renal crónica no tiene cura, la hemodiálisis es una herramienta paliativa previa al trasplante renal, al que no siempre acceden los pacientes. Es nuestra obligación hacer todo lo que está a nuestro alcance para que estas personas mantengan su esperanza y su calidad de vida.


Por lo expuesto solicito a mis pares la aprobación de este proyecto de comunicación.



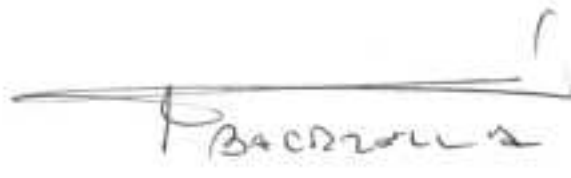
HÉCTOR JOSÉ CAVALLERO  
PRESIDENTE  
SERVIR Y SERVICIO JUSTICIALES PARA LA VICTORIA  
CAMARA DE DIPUTADOS



PATRICIA GUADALUPE CHIALVO  
Diputada Provincial



Dra. SILVIA SIMONCINI  
DIPUTADA PROVINCIAL



P. Baccarini